



Ayuntamiento
de Piélagos

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 4 de junio de 2026**

En la ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS, a 4 de junio de 2026, siendo las 12:33 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos A. Caramés Luego, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Asisten a la sesión los Sres. Concejales Dña. Mª Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela y Dña. Valvanuz Díez Gómez.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Jesús Álvarez Montoto.

1.APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Examinado el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2026 sin que se formule reparo u observación, se proclama aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales, acordando su transcripción al Libro correspondiente.

2. EXPEDIENTE DE REVOCACIÓN DE LIQUIDACIONES 202654

Habiéndose cumplido los trámites siguientes conforme a los artículos 10 a 12 de RD 520/2005: Acuerdo de inicio, documentación justificativa de la revisión trámite de audiencia por los 15 días al interesado sin que se hubieran presentado alegaciones, y conforme a la legislación vigente en materia de revisión de actos administrativos en materia tributaria y relación a lo contemplado en el artículo 30.3 de la Ordenanza fiscal General publicada en el BOC 8 de marzo de 2017.

Habiéndose solicitado informe del Letrado Municipal en fecha 11/05/2026 sobre la procedencia de revisión pretendida y transcurrido el plazo legal sin haberse procedido su emisión.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01.39.0529 C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

ALCALDE
04/06/2026
Carlos Alberto Caramés Luego
SECRETARIO
04/06/2026
JESUS ALVAREZ MONTOTO

uede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

ódigo Seguro de Validación	
ri de validación	https://sede.pielagos.es/validador
etadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración





Ayuntamiento
de Piélagos

Considerando ajustada a derecho la presente revisión, la Junta de Gobierno Local, en uso de la competencia delegada por la Alcaldía, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO. La revocación de las liquidaciones contenidas en el expediente de revocación 2026/54 iniciado el 05/01/2026 relativo al siguiente deudor y motivo:

Contribuyente	Documento	C. Tributario	Nº. Rec/Liq	Imp. Total	Observaciones
[REDACTED]	13 [REDACTED]	IBI	2514023122	604,45	BONIF. FOLTOVOLTACIA
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SALCEDO 2	H39826870	ICOLIC	2510000242	942	PAGO DUPLICADO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2252014252	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2252060337	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2252111753	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2252167040	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2352024177	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2352068768	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2352108371	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2352148092	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2452002838	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2452029491	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2452042943	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2452069603	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2552016252	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2552042986	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	W AGUAS	2552073897	44,08	TITULAR INCORRECTO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	T IBI	2514025583	86,67	ACUERDO CATASTRAL
[REDACTED]	13 [REDACTED]	H IBI	2514026189	143,2	BONIF. FAMILIA NUMEROSA
[REDACTED]	2 [REDACTED]	B IBI	2514027053	542,73	ACUERDO CATASTRAL
[REDACTED]	[REDACTED]	G IVTM	2201027248	53,9	FALLECIDO
[REDACTED]	[REDACTED]	G IVTM	2301029279	53,9	FALLECIDO
[REDACTED]	[REDACTED]	G IVTM	2401049022	53,9	FALLECIDO
[REDACTED]	[REDACTED]	G IVTM	2501028947	53,9	FALLECIDO
[REDACTED]	13 [REDACTED]	R IBI	2414028811	79,56	EXPROPIACION FORZOSA
[REDACTED]	7 [REDACTED]	F IBI	2514028911	283,84	BONIF. FOLTOVOLTACIA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 4 [REDACTED]

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración





Ayuntamiento
de Piélagos

	13	Y	IBI	2514029215	302,26	BONIF. FAMILIA NUMEROSA
	13	P	AGUAS	2552019873	44,08	TITULAR INCORRECTO
INVESBER SA	A83799403		IBI	2514030143	331,47	CAMBIO TITULAR
INVESBER SA	A83799403		IBI	2514030144	9,91	CAMBIO TITULAR
INVESBER SA	A83799403		IBI	2514030145	27,75	CAMBIO TITULAR
LUBELPO 2010 SL	B39726831		IVTM	2501033549	187,89	DOMICILIO INCORRECTO
LUBELPO 2010 SL	B39726831		IVTM	2501033550	187,89	DOMICILIO INCORRECTO
LUBELPO 2010 SL	B39726831		IVTM	2501033551	187,89	DOMICILIO INCORRECTO
	72	P	IBI	2514032364	486,92	ACUERDO CATASTRAL
	13	Q	IBI	2514032511	703,86	ACUERDO CATASTRAL
		B	IRUS	2515002448	38,73	NO ACCION DIVISORIA
	72	R	IRUS	2515002545	340,91	BONIF. FAMILIA NUMEROSA
	13	S	IRUS	2515002613	93,58	ACCION DIVISORIA
	20	H	AGUAS	2552022449	83,51	TITULAR INCORRECTO
	20	H	AGUAS	2552080124	49,18	TITULAR INCORRECTO
	13	H	IRUS	2515002824	569,58	BONIF. AGROPECUARIA
	13	A	IBI	2514034713	12,88	BONIF. AGROPECUARIA
	13	A	IBI	2514034715	629,47	BONIF. AGROPECUARIA
	13	A	IBI	2514034717	3.122,84	BONIF. AGROPECUARIA
	13	A	IBI	2514034718	17,6	BONIF. AGROPECUARIA
	13	A	IBI	2514034719	28,46	BONIF. AGROPECUARIA
	13	A	IRUS	2515002923	41	BONIF. AGROPECUARIA
	72	W	IBI	2514035178	436,42	TITULAR INCORRECTO
	72	W	IBI	2514035179	57,48	TITULAR INCORRECTO
	46	Z	IBI	2414036373	103,28	TITULAR INCORRECTO
	46	K	MUSICA	2572000238	30	NO DISFRUTE SERVICIO
	46	K	MUSICA	2572000509	30	NO DISFRUTE SERVICIO
	14	J	IBI	2414037115	725,77	CAMBIO TITULAR
	13	D	IBI	2514040725	103,28	ERROR AÑO LIQUIDADO
	20	Q	IBI	2514029216	302,25	BONIF. FAMILIA NUMEROSA
	13	S	VARIOS	2589000262	264,49	FALLECIDO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F DIR3: I.01390529

www.pielagos.es

uede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

ódigo Seguro de Validación

rl de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

etadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración





Ayuntamiento
de Piélagos

3. 2026/4313 SOLICITUD DE SUBVENCION PARA LA MODERNIZACION Y SOSTENIBILIDAD DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, PARA EL AÑO 2026

Vista la "Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos", publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de fecha 13 de noviembre de 2010.

Vista la "Resolución de 24 de abril de 2026, del Secretario de Estado de Cultura por la que se convocan las subvenciones para la modernización y sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas Municipales, correspondientes al año 2026, publicado extracto de la Resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 117, de fecha 14 de mayo de 2026.

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en uso de competencia delegada por la Alcaldía, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO.- ACORDAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN al Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura), relativa a la convocatoria de subvenciones, según Resolución de fecha 24/04/2026, para la modernización y sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas Municipales, correspondientes al año 2026.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 12:35 de todo lo cual doy fe yo, el Secretario.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf: 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

uede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

ódigo Seguro de Validación

rl de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

etadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración

